



COMISION DE FIESTAS
DELEGADA DEL CONCEJO DE
ADMINISTRACION DE
MONTEVIDEO

H N° 17512

ACTA N.11.

En Montevideo y el día 2 de Diciembre del año mil novecientos treinta, siendo la hora 10 y 30, se reúne la Comisión de Fiestas, Delegada del Concejo de Administración de Montevideo, con la asistencia de los señores Polleri (Presidente), Dagnino, Cruz, Brunet.-

ASUNTOS ENTRADOS.

35.-C.-El Concejo hace saber que ratificó la resolución de fecha 19 del mes de Noviembre ppdo., en el sentido de que la Comisión Administradora de Hoteles, en la temporada actual, sea integrada por el Contador Sr. Fermín Ures y por el Secretario de esta Comisión de Fiestas, Sr. Arturo Arturo.-

RESOLUCION:

Enterado, archívese.-

33.-C.-Nota del Concejo por la cual se hace saber que ha dispuesto que el empleado Sr. Raúl Fontana continuará prestando servicios en la Oficina Jurídica y una vez cumplida esta comisión volverá a la Oficina de Fiestas.-

RESOLUCION.-

Enterado, téngase presente.-

Y no siendo para mas el acto se levanta la sesión a la hora 10 y 45.-

Sírvase citar

N.....